



CIRCULAR NÚMERO 13/2020

Pachuca de Soto, Hidalgo, 29 de julio de 2020

AL PERSONAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO, AUTORIDADES FEDERALES, LOCALES, ABOGADOS, LITIGANTES Y PÚBLICO EN GENERAL

Se hace de su conocimiento que el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, aprobó en sesión extraordinaria celebrada en esta fecha, el **cambio de sede** de las oficinas del **Juzgado Cuarto Familiar del distrito judicial de Pachuca**, a partir del diecisiete de agosto del presente año, a las instalaciones ubicadas en **carretera México-Pachuca kilómetro 84.5, Sector Primario, de Pachuca de Soto, Hidalgo**, a un lado del Edificio Isaac Piña Pérez, (donde anteriormente brindaba sus servicios la Tercera Sala Civil y Familiar).

ATENTAMENTE

LIC. ARIANA ITZEL DUARTE MARTÍNEZ
SECRETARIA EJECUTIVA



Copia
Consejera Presidenta Blanca Sánchez Martínez
Consejera Lidia Noguez Torres
Consejero Mario Ernesto Pfeiffer Islas
Consejero Víctor Juárez González
Consejero Hibels José Luis Crespo García
Minutario